Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 31 de octubre de 2007

VISTO el Expediente 827-1014/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se tramita la designación de jurados para el concurso docente correspondiente al Área "Hotelería", Cargo "Profesor Instructor", Campo curricular Aspectos contables, económico-financieros de empresas de servicios, particularmente pymes.

Que por la Resolución (CS) Nº 011/07 fueron designados Roberto Oscar Sartoris, Claudio Rolando Pietrantueno y Jorge Enrique Bonnín como miembros titulares, y Juan María Belotti y Luis Grünewald como miembros suplentes del jurado para dicho concurso docente.

Que con posterioridad a esta designación, tanto el jurado titular externo Claudio Rolando Pietrantueno como el jurado suplente externo Juan María Belotti se excusaron de intervenir como jurados en dicho concurso docente.

Que por lo tanto, se hace necesario designar un nuevo miembro titular externo y un nuevo miembro suplente externo para dar cumplimiento al artículo 19º del Reglamento de Concursos para la Provisión de de Cargos Docentes, Docentes con Desarrollo Profesional y Docentes-Investigadores.

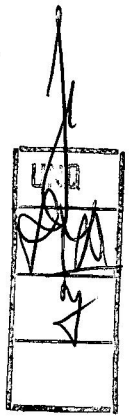

Que, conforme al artículo 17º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Docentes, Docentes con Desarrollo Profesional y Docentes Investigadores, es atribución del Consejo Superior designar los jurados para cada cargo llamado a concurso.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62º, inc. h) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Universidad Nacional de Quilmes

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a Marcelo Bernardo Barrios en reemplazo de Claudio Rolando Pietrantueno como miembro titular externo del jurado para el Concurso Docente en el Área "Hotelería", Cargo "Profesor Instructor", Campo curricular Aspectos contables, económico-financieros de empresas de servicios, particularmente pymes.

ARTICULO 2°: Designar a Jorge Amadeo Franco en reemplazo de Juan María Belotti como miembro suplente externo del jurado para el Concurso Docente en el Área "Hotelería", Cargo "Profesor Instructor", Campo curricular Aspectos contables, económico-financieros de empresas de servicios, particularmente pymes.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **301/07**

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO